

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1977)

Rubrik: Chipre

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 29.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Chipre

El primer semestre de 1977, la delegación del CICR en Chipre, integrada por tres delegados, prosiguió su misión en favor de los greco-chipriotas que permanecieron en el sector septentrional de la isla bajo control turco-chipriota. Esta misión tenía por objeto visitar, con regularidad, a los aldeanos greco-chipriotas para conocer su situación desde un punto de vista humanitario e intervenir, en caso necesario, ante las autoridades competentes. Los delegados del CICR se encargaron, asimismo, del intercambio, a través de la línea de demarcación que divide la isla (Línea Verde), de mensajes familiares entre esos aldeanos y sus familiares del sector meridional. Además, garantizaron el suministro de socorros para greco y turco-chipriotas, a ambos lados de la Línea Verde.

Habida cuenta de la estabilización de la situación a nivel humanitario y de la importante disminución del número de personas que tenían necesidad de su ayuda, el CICR decidió cerrar, el 30 de junio de 1977, la delegación permanente que había abierto en Chipre el mes de julio de 1974, y proseguir, a partir de entonces, sus actividades mediante misiones periódicas desde Ginebra. El delegado general para Europa y América del Norte se trasladó a Nicosia para informar acerca de esta decisión al Gobierno de Chipre, y a las autoridades turco-chipriotas y turcas. También mantuvo conversaciones con los dirigentes de la «Cruz Roja Chipriota», con el representante especial del secretario general de la ONU en Chipre y con las fuerzas de las Naciones Unidas (UNFICYP), que se hicieron cargo de algunas de las tareas que realizaba el CICR. Por último, visitó las comunidades griegas en Karpasias, al norte de la isla.

La primera de las misiones periódicas en Chipre tuvo lugar del 15 al 28 de septiembre. En esa oportunidad, el ex jefe de la delegación del CICR en Nicosia visitó las aldeas de Yalusa, Ridsokarpason, Aguios Trias, Aguios Andronikos, Leonariso

y Trikomo, todas situadas en el sector septentrional de la isla y donde se albergaban greco-chipriotas. También se puso en contacto con las diversas autoridades mencionadas en el párrafo precedente.

Delegaciones regionales

En los capítulos anteriores, se describen las acciones efectuadas por el CICR en favor de las víctimas de conflictos armados internacionales o no internacionales, así como sus secuelas. En la mayoría de los casos, la duración y la envergadura de tales acciones requirieron la instalación de delegaciones en los países donde tenían lugar.

Pero, junto con esas acciones de envergadura, el CICR lleva a cabo una serie de actividades que no exigen una presencia permanente en un país determinado e incumben, entonces, a las delegaciones regionales que el CICR ha abierto en las diferentes zonas de África, de América Latina y de Asia. Además, delegados regionales, que prestan servicios en la sede de Ginebra, efectúan misiones en África del Norte, en la península arábiga, en el Irán, en Europa y en América del Norte.

¿Cuáles son, principalmente, esas actividades?

ACTIVIDADES EN FAVOR DE LOS « DETENIDOS POLÍTICOS ». — Los delegados regionales despliegan una importante actividad de protección y de asistencia en favor de los detenidos, sobre todo de las personas privadas de libertad por motivos políticos. Fundándose en sus propios Estatutos y en su derecho de iniciativa humanitaria, confirmado por los Estatutos de la Cruz Roja Internacional, el CICR hace cuanto puede por tener acceso a esa categoría de detenidos, considerados por sus autoridades respectivas como contrarios al régimen.

CONDICIONES DE VISITAS A LOS « DETENIDOS POLÍTICOS »

En su ofrecimiento de servicios, los delegados del CICR solicitan :

- visitar a todos los « detenidos políticos »
- conversar libremente y sin testigos con los detenidos de su elección
- recibir, previamente, la lista de los detenidos, o poder hacerla durante la visita
- repetir las visitas, según las necesidades.

Si es necesario, y dentro de lo posible, los delegados organizan la transmisión de mensajes familiares, así como la asistencia a los detenidos y a los familiares de éstos.